

En la Ciudad de ATARFE, el Sr. Presidente, Don NOEL LOPEZ LINARES, ha dictado el siguiente

### DECRETO

Visto el informe técnico de la Sra. Gerente Dña. M.ª José Mateos Ortigosa de fecha 14 de mayo de 2020, motivando por el "Convenio de Concertación Local 2020-2021" entre la Diputación Provincial de Granada y el Consorcio Vega-Sierra Elvira para el año 2020, se ha concertado la realización de un proyecto de Igualdad dentro del epígrafe 2362, "Proyectos concretos y singulares que incorporen la perspectiva de género y contribuyan a la igualdad".

Vistos los informes de Procedimiento e Intervención de fecha 20 de mayo de 2020, especificando los procedimientos a seguir para llevar a cabo la mencionada modificación.


Visto el expediente de modificación de crédito nº **10/2020**, "Proyectos concretos y singulares que incorporen la perspectiva de género y contribuyan a la igualdad", mediante generación de crédito para la Subvención concedida por la Diputación de Granada por aportaciones firmes de importe aceptado de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (**2.990,00 €**) del Presupuesto para el ejercicio 2020.

Atendiendo a que este expediente de modificación viene motivado por el Convenio para la Concertación Local entre la Diputación de Granada y el Consorcio Vega Sierra Elvira 2020-2021, ante la necesidad de la realización de un proyecto de igualdad dentro del epígrafe 2362 "Proyectos concretos y singulares que incorporen la perspectiva de género y contribuyan a la igualdad", aportando la Diputación de Granada el 76,92 % de los costes de dicho proyecto, importe que asciende a DOS MIL TRESCIENTOS EUROS (**2.300,00**).

Atendiendo que el 23,08 % restante de este proyecto, lo tiene que asumir el Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, por un importe de SEISCIENTOS NOVENTA EUROS (**690,00**), financiado con cargo al Remanente de Tesorería.

Visto lo dispuesto en el artículo 181.a del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 43.1.a del R.D. 500/90, de 20 de abril, las Bases de Ejecución del Presupuesto 2020 y los Estatutos del Consorcio, así como el informe de Intervención, para el expediente de compromiso firme de la Excm. Diputación de Granada.

Código Seguro De Verificación	TVpjLaGG/Al8sqw++rkhUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	29/05/2020 12:31:37
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	29/05/2020 10:47:24
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		



Visto lo dispuesto en el artículo 182.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los artículos 43, 45 y 48 del R.D. 500/90, de 20 de abril, las Bases de Ejecución del Presupuesto 2019 y los Estatutos del Consorcio, así como el informe de Intervención, para el expediente de financiación con cargo al Remanente de Tesorería.

### HE RESUELTO

**Primero.-** Generar crédito en el estado de gastos e ingresos del Presupuesto 2020 para el Expediente de modificación de crédito nº 10/2020, "Proyectos concretos y singulares que incorporen la perspectiva de género y contribuyan a la igualdad", por importe total de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS **(2.990,00 €)**, de la forma que se detalla:

A) Generación de crédito por compromiso firme de aportación de Diputación

### INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
46103	Transferencias corrientes Diputación	2.300,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>2.300,00 €</b>

Código Seguro De Verificación	TVpjLaGG/A18sqw++rkhUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	29/05/2020 12:31:37
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	29/05/2020 10:47:24
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		



**GASTOS**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
24161-22706	Estudios y Trabajos Técnicos. Proyectos concretos y singulares que incorporen la perspectiva de género y contribuyan a la igualdad	2.300,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>2.300,00 €</b>

**B)** Generación de crédito financiado con cargo al Remanente de Tesorería.

**INGRESOS**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
87000	Remanente Tesorería	690,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>690,00 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TVpjLaGG/A18sqw++rkhUg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Noel Lopez Linares	Firmado	29/05/2020 12:31:37
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	29/05/2020 10:47:24
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		



**GASTOS**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
24161-22706	Estudios y Trabajos Técnicos. Proyectos concretos y singulares que incorporen la perspectiva de género y contribuyan a la igualdad	690,00€
<b>TOTAL</b>		<b>690,00 €</b>


**Segundo.-** El presente expediente es firme y ejecutivo sin más trámites desde el momento de la aportación por lo que se deberá introducir al respecto las modificaciones oportunas.

**Tercero.-** Dar traslado a la Intervención del decreto.

Así lo dispongo en el lugar y fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TVpjLaGG/A18sqw++rkhUg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Noel Lopez Linares	Firmado	29/05/2020 12:31:37	
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	29/05/2020 10:47:24	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>			